



SESIÓN ORDINARIA N° 0246

Celebrada por el Concejo Municipal de Siquirres a las diecisiete horas y quince minutos del día lunes diecinueve de enero del dos mil quince.

ASISTENCIA:

REGIDORES PROPIETARIOS			
CARLOS	UMAÑA	ELLIS	PRESIDENTE
OSVALDO	HIDALGO	SALAS	VICE-PRESIDENTE
MARIO ARTURO	CASTILLO	VALVERDE	REGIDOR
KRYSBELL	RIOS	MYRIE	REGIDORA
ALEXIS	HERNÁNDEZ	SÁENZ	REGIDOR
ROGER	DAVIS	BENNETT	REGIDOR
ROLANDO JAVIER	BALLESTERO	UMAÑA	REGIDOR
REGIDORES SUPLENTE			
ANABELLE	RODRÍGUEZ	CAMPOS	SUPLENTE
ESMERALDA	ALLEN	MORA	SUPLENTE
JESÚS NEFTALI	BADILLA	SANCHEZ	SUPLENTE
LUIS FERNANDO	BERMÚDEZ	MORA	SUPLENTE
ALICIA	CAMPBELL	CAMPBELL	SUPLENTE
JUAN FRANCISCO	CANALES	DURAN	SUPLENTE
BLANCA NIEVES	MONTOYA	ROJAS	SUPLENTE
SÍNDICOS PROPIETARIOS			
JULIO CESAR	GÓMEZ	ROJAS	SIND.DIST.I
LOYOA EMILIA	DAVIS	MAYTLAND	SIND.DIST.II
VÍCTOR HUGO	MORA	GARCÍA	SIND.DITS.III
HAZEL	DENIS	HERNÁNDEZ	SIND.DIST.IV
KATHIA	MARÍN	CARMONA	SIND.DIST.V
SHIRLEY	JIMÉNEZ	BONILLA	SIND.DIST.VI
SÍNDICOS SUPLENTE			
SARAY	CAMARENO	ÁLVAREZ	SIND. DIST.I
BERNARDA MARÍA	GONZÁLEZ	CHAVARRÍA	SIND.DIST.III
ALCALDES			
YELGI LAVINIA	VERLEY	KNIGHT	ALCALDESA
JEFFREY	HIDALGO	CHAVES	VICE-ALCALDE
SECRETARIA			
DINORAH	CUBILLO	ORTIZ	SECRETARIA C.M
AUSENTES			

ORACIÓN INICIAL

ARTÍCULO I ORACIÓN INICIAL

ARTÍCULO II JURAMENTACIÓN COMITÉ DE CEMENTERIO DE MILANO.

ARTÍCULO III ATENCIÓN AL PÚBLICO

ARTÍCULO IV LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS

ARTÍCULO V CORRESPONDENCIA

ARTÍCULO VI ASUNTOS VARIOS

ARTÍCULO VII MOCIONES

ARTÍCULO I.

- Oración inicial.

Se deja constancia que se procede a realizar la Oración inicial, para dar inicio a los demás puntos en la Agenda del Concejo Municipal.

ARTÍCULO II.

- Juramentación

Presidente Umaña Ellis: Procede a realizar la siguiente Juramentación.

COMITÉ DE CEMENTERIO DE MILANO

 **GUILLERMO ARCE HERNÁNDEZ** **CÉD: 1-694-115**

Se deja constancia que el señor Presidente Umaña Ellis, procedió a Juramentar a la anterior persona como miembro de la del Comité de Cementerio de Milano.

ARTÍCULO III.

- Atención al Público

1.-ATENCIÓN AL SEÑOR CLAUDIO VILLALOBOS.

Señor Claudio Villalobos: Buenas tardes señores y público presente, desearle un Feliz Año nuevo, en nombre de la Asociación de Desarrollo de la Lucha, nos encomienda que nos hagamos presentes ante ustedes, porque tenemos una necesidad muy grande que son la de los caminos, esta Asociación está sacando 2% en este momento de millón trecientos mil colones para medio sacar un poco el camino de La Estrella finca uno, para la comunidad de la Lucha, ya que estamos aislados en un camino en muy mal estado, el servicio de bus nos dijo que no iba entrar más a ese camino, nos vimos obligados en acuerdo de esta Asociación tomar €1.300.000.00 mil colones, para cubrir la necesidad en este momento, nosotros hace un año que pedimos que nos ayudaran con cuatro miserables vagonetas con arena para ese camino, hoy en día no son cuatro ahora son más, por favor compren equipo o alquilen para atender estas necesidades comunales ya es hora, somos dos asociaciones que estamos unidas para que nos colaboren. Manifiesta a su vez que una empresa nueva quiere ahora cerrar, e indica a que ellos no van a permitir eso ya que tenían acuerdos con COBAL, esperamos que nos apoyen con esto si esta nueva empresa nos va cerrar el camino. A clara que tiene otra solicitud para que les envíen los inspectores Municipales para que hagan una inspección, porque el señor Jorge Acón Sánchez, en sus finca opera un sistema de Bombeo, que está funcionando, si aquí le clausuraron el sistema de bombeo porque se acordó que no siguiera, no sabe si se violentó la normativa que adopto el Concejo, y que cada vez les perjudica más a la comunidad de la Lucha, menciona que han perdido mucho, cuando se hacen las lluvias y se inunda por ese sistema de bombeo les afecta directamente.

Señor German Vargas: Para retomar el tema, que el problema es que el camino se ha deteriorado y con el tiempo se ha deteriorado más, lo que está pasando ahora es que cada día más cuesta más repararlo, y estamos utilizando recursos que se pudieron utilizar en otras cosas para la comunidad, esos 700 metros están muy mal, ahora lo otro es esta empresa nuevo que entro, no sabemos las intenciones que traen, por lo menos COBAL respeto no cerrando las aberturas que habían en los diques, ahora no sabemos si esta empresa va respetar las leyes, ustedes conocen del caso por si pasa algo, nos colaboren con eso. Ahora donde está el sistema de Bombeo esta funcionado, por eso necesitamos que ustedes manden a los inspectores con el fin de que verifiquen si tenían permiso para construir o no.

Regidor Hidalgo Salas: Manifiesta que le da pena verlos 4 veces al año venir al Concejo Municipal y que los problemas no se solucionan, indica que hay tres personas miembros de la Junta Vial presentes, que son doña Kathia, Don Carlos y doña Yelgi que es la presidenta de la Junta Vial, y que en la próxima reunión que tengan de la Junta Vial puedan tomar algún acuerdo para intervenir ese camino, así como se hizo con el

camino de Indianas Tres que se ha intervenido aproximadamente dos veces, que son como 7 o 8 kilómetros, con material del ICE y vagonetas de la Junta Vial, valdría la pena que se tomara un acuerdo solucionándole el problema a estos vecinos de la comunidad de la Lucha, sacándole provecho al material del ICE que esta por convenio, ya que no le parece justo que saquen dinero de la Asociación para darle mantenimiento a los caminos, teniendo la Municipalidad los recursos necesarios para hacerlo.

Presidente Umaña Ellis: Compañeros referente a esta inquietud de los vecinos de la Lucha para que la administración realice una inspección sobre las nuevas condiciones de la carretera la Lucha y se direcciona a la Junta Vial para una posible solución antes de la próxima reunión de la Junta Vial.

Regidor Castillo Valverde: Que lastima, tuvimos una sesión en la Lucha y que tengan aun el problema, recuerdo que hubo un ofrecimiento para ayudarles, y seguimos en lo mismo, estoy de acuerdo en que se tome ese acuerdo para trasladarlo a la administración, pero compañeros seamos conscientes si no hay voluntad, démosle recursos en próximo presupuesto extraordinario para ayudarle a esta comunidad, creo que es la única forma de asegurarnos que se vaya hacer algo ahí, aquí la buena voluntad no existe, en el acta pasada se habló de un camino para asfaltarlo, que bonito verdad, mientras la comunidad de Lucha siempre ha estado presente para que se le colabore, creo que se puede incluir en el presupuesto extraordinario ¡cómo no hay plan quinquenal! Se puede incluir, para ayudarle a la comunidad un poco.

ACUERDO N° 26998-19-01-2015

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA SOLICITARLE A LA ADMINISTRACIÓN QUE REALICEN UNA INSPECCIÓN EN LOS CAMINOS DE LA COMUNIDAD DE LA LUCHA, SE BRINDE UN INFORME Y LA POSIBLE SOLUCIÓN DE LA INQUIETUD DE LOS VECINOS LA LUCHA A ESTE CONCEJO MUNICIPAL.

Presidente Umaña Ellis: Don Claudio con lo otro que usted menciona del sistema de bombeo, no sé, porque por lo menos ustedes no están seguros, nosotros mucho menos porque realmente no es competencia de nosotros de estar averiguando quien llega, porque usted bien sabe que las transnacionales cambian de nombre de la noche a la mañana, si escuche por medios informativos que iba una compañía Brasileña, luego se dijo que era otra, entonces no podemos hablar de supuestos, si ustedes consiguen los documentos pues ahí estaríamos ayudándolos. Menciona que el Ingeniero de Desarrollo y Control Urbano había entregado un informe y todo estaba en regla, que habría que ver bien que fue lo que paso.

Señor Claudio Villalobos: El asunto está así, no sé hasta dónde llega las negligencias de un Concejo, metamos entre comillas a COBAL, COBAL tiene eso lleno de diques, lleva meses, donde están los permisos, ellos están trabajando sin permisos, La Lucha no los ha parado porque ellos lo están haciendo en una parte que a nosotros no nos está perjudicando, pero en el momento que llegue a la lucha, ahí si lo vamos a parar. El ingeniero nos dijo que ellos no tienen ningún permiso, y la Municipalidad no realizó ninguna inspección.

Presidente Umaña Ellis: Los llamados a hacer la denuncia son ustedes, hay una denuncia escrita y otra anónima, pero no tenemos ningún documento, donde ustedes hayan presentado alguna denuncia.

Señor Claudio Villalobos: Para terminar ¿cuantas denuncias les hemos presentado a ustedes donde el Chino Acon construye diques sin permiso? ¿Cuántas veces han ido los inspectores a revisar eso?, no se resuelve nada, siempre se ha traído a este Concejo.

Presidente Umaña Ellis: Cuando ustedes han traído las denuncias, se les traslada a la administración, ustedes deben darle seguimiento a las mismas, para que se realicen las cosas, a usted le consta que se ha hecho lo correspondiente, usted mismo ha sido testigo.

Señor Claudio Villalobos: ¿y el acompañamiento?, el Concejo anterior a ustedes nunca le cobro unos daños que ocasionó por la creación de un Dique de Siquirres, no le cobro los 90 millones de colones de multa, no se lo cobraron, ahí es donde el pez, se vuelve más grande.

Presidente Umaña Ellis: En cuanto a los caminos, vamos a verlo en la Junta Vial, y le estaríamos dando una respuesta.

2.-ATENCIÓN AL SEÑOR ROY BRENES BRENES/ASUNTO SITUACIÓN DE NEGACIÓN PARA VISADOS DE PLANOS LOS CEIBOS DE LA ALEGRÍA.

Señor Roy Brenes Brenes: Tenemos un problemita, porque la Municipalidad no nos visa el plano, y hay un problema con un camino, supuestamente porque da 60 metros, he estado tratando de arreglar, pero este terreno se dio en herencia, y se repartió en varios lotes, entonces da solo 60 metros en seis lotes, si se puede más da para zona rural más lotes, para ahí es lo que me he informado.

Señor Yoxer Vargas: Resulta que al estar en la Alegría, no estamos en zona urbana, estamos en zona rural, esta servidumbre la quiere meter como urbana, no como rural, nosotros en los planos no tenemos nada contra la Ley, el asunto es que necesitamos ponerle punto final a esto.

Alcaldesa Verley Knight: Buenas noches, Don Roy y Don Yoxer, ¿Hace cuánto le rechazaron la solicitud del visado?

Señor Yoxer Vargas: Un año, o un poquito más.

Alcaldesa Verley Knight: ¿Ustedes presentaron la solicitud de apelación en subsidio?

Señor Yoxer Vargas: No.

Alcaldesa Verley Knight: Ok, el procedimiento es el siguiente, el topógrafo tiene algo por escrito, donde les haya indicado del porque se rechaza la solicitud de visado, porque cuando pasa esto debe venir las razones por las cuales fue rechazado, con esa información ustedes proceden a hacer la presentación de la apelación, esto va al superior de hacer el visado, una vez que él resuelva o no resuelva, es se eleva a mi despacho, quisiera saber si ustedes procedieron con esa escalerilla.

Señor Roy Brenes Brenes: Sinceramente le mentiría ahora, porque no me acuerdo bien, pero mañana iría directamente con el topógrafo, para ver bien el tema.

Alcaldesa Verley Knight: Si, son dos formas una es que el topógrafo puede hacer la solicitud de la apelación, pero eso ya de hace un año, pero podríamos agotar esa vía, para poder responder y resolverlo, porque a ustedes le tienen que dar un documento donde indique las razones por las cuales se está rechazando, y embace a eso ustedes pueden presentar la apelación, con eso se vería si ustedes tienen o no tienen la razón.

Regidor Castillo Valverde: Buenas noches vecinos, compañeros les pediría a raíz de saber cómo funciona la administración, se envíe la solicitud a la Comisión Especial de Caminos, hacer la inspección y ver cuál es el problema que tienen, esto no es ninguna intromisión a la administración, sino a colaborar a solucionar el problema que tienen desde hace varios, no se pierde nada con hacer la inspección.

Alcaldesa Verley Knight: Señor Presidente sugiero que usted tenga el control del botón, porque sé que la secretaria, está tomando nota, y a veces no tiene la posibilidad de hacer las dos cosas a la vez, esa sería mi sugerencia, en cuanto al tema de los señores, creo que es un tema meramente administrativo, la inspección no es para hacer una reparación de caminos, ni una obra nueva, sino que básicamente es un tema administrativo, que más bien creo que fue falta de conocimiento que no lo hicieron de esa forma, pero podríamos revisarlo como les apunte, eso sí les respondió el compañero Iván, si él lo rechaza sube al jefe inmediato de él, una vez si es rechazado por él también, sube a mi despacho, ese es el proceso, si hay una intromisión por parte del Concejo, sería una intromisión en asuntos administrativos.

Regidor Castillo Valverde: No quiero ser polémica con esto, el hacer la inspección no es una intromisión, hay una comisión especial de caminos, que también puede ver el tema, ese cuentito ya estamos casando de escucharlo aquí, no se va perder nada con hacer la inspección.

Presidente Umaña Ellis: Somete a votación para que la comisión de caminos vea el tema de los vecinos.

ACUERDO N° 26999-19-01-2015

SOMETIDO A VOTACIÓN SE ACUERDA REALIZAR UNA INSPECCIÓN EN CEIBOS DE LA ALEGRÍA, LA CUAL SERÁ REALIZADA POR LA COMISIÓN ESPECIAL DE CAMINOS, DADA LA INQUIETUD DEL SEÑOR ROY BRENES BRENES, EN CUANTO A LA NEGACIÓN DE UN VISADO DE PLANO.

VOTAN A FAVOR: UMAÑA ELLIS, HERNÁNDEZ SÁENZ, HIDALGO SALAS, RIOS MYRIE, DAVIS BENNETT, CASTILLO VALVERDE.

VOTA EN CONTRA: BALLESTERO UMAÑA.

Se deja constancia que el regidor Ballestero Umaña razona su voto negativo indicando que vota en contra ya que es un tema administrativo.

3.-ATENCIÓN AL SEÑOR JOHN ZÚÑIGA/ASUNTO TRABAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO ORDINARIO 2015.

Señor John Zúñiga: Traigo cuatro puntos para tratar aquí, la primera pregunta es ¿Qué paso con el proyecto PH-Reventazón? Sabemos que lo tiene el ICE en estudio, y está durmiendo el sueño de los justos, y nadie se ha preocupado por moverle los mecates a estos señores del ICE.

Presidente Umaña Ellis: Le pediría al compañero Osvaldo que tal se refiera al tema, ya que él ha estado más cerca situación.

Regidor Hidalgo Salas: Aquí no nos ha llegado información del ICE, si hubiera llegado alguna información más sobre el tema la compañera Dinorah, nos hubiera informado, pero ustedes como grupo deberían estar punzando eso, porque nosotros mandamos el acuerdo con la Moción, pero puede ser que el ICE nos responda cuando les dé la gana, hasta la fecha nada se por qué no ha llegado nada aquí.

Señor John Zúñiga: Muchas gracias, don Osvaldo, los otros tres temas si le corresponden a la administración, la política de la señora Alcaldesa de puertas abiertas, diay no existe, el único día que la señora alcaldesa atiende son los días martes, desgraciadamente uno llega y eso parece el IMAS, entonces nosotros como dirigentes comunales no vamos a estar perdiendo tiempo de tras de un caso que se le tiene que dar solución es sobre el proyecto de la pintura de la malla, en estos días fui y visite al departamento respectivo "Proveeduría", me dicen que tengo que ir a hablar con la señora Alcaldesa, porque si ella no firma ese documento, o no sé qué tiene que firmar, ellos no tramitan nada de eso, le dije a la muchacha lo siento mucho pero no voy a ir a perder el día para algo que ya está aprobado por la misma Contraloría, y el contenido económico en la tesorería, o sea que si no quieren hacerlo que no lo ejecuten, que sabré como justificarlo con tiempo, pero se llevara a las instancias respectivas. También en noviembre del año pasado le hice una solicitud a la señora Alcaldesa que tienen el recibido de la secretaria de la señora alcaldesa, donde la Asociación de Desarrollo solicita cuatro vagonetas de material, sacos de cemento, y no ha habido respuesta, parece que para las Asociaciones de desarrollo no hay materiales, pero si he visto por ahí vagonetas repartiendo material, cemento que es para obra comunal, bueno no sé si es que prestan el servicio de alquiler, solicitamos también la intervención de un camino no codificado que hay en nuestra comunidad, no hemos recibido respuesta señora Alcaldesa, no sé si tiene la gentileza de responderme para llevarle respuesta a los vecinos, porque ese camino da vergüenza, se hacen tres pozas de agua donde los niños no tienen por donde pasar y es algo tan sencillo, son seis vagonetas que se ocupan, es una obligación porque el sueldo de los funcionarios públicos sale del bolsillo de todos nosotros.

Presidente Umaña Ellis: Cuando usted se refiere don John, que los martes la oficina de la señora Alcaldesa parece el IMAS, no sé a qué se refiere usted con decir eso.

Señor John Zúñiga: En el programa de la señora Alcaldesa, aunque es privado, donde ella anuncio su nuevo partido que no tengo nada en contra de eso, aunque ella lo paga dice “La Alcaldesa informa” ella en ese programa convoco a los vecinos para ayudarles, y ese día que vamos nosotros esta aquello así de lleno, llega uno donde la secretaria de la Alcaldesa y lo rechaza a puertas, no, no, no lo atienden, solo el martes y nada más, el martes se aterra aquello de gente, habiendo tanto en nuestro cantón.

Alcaldesa Verley Knight: Buenas noches don John, feliz año, que gusto tenerlo nuevamente aquí en las sesiones del Concejo, de verdad es un gusto recibirlo, y aclararle porque cuando usted participa me insta a aclararle a usted y otras personas muchísimos temas, extrañamente dice usted que no se atiende, he ido a Betania como a tres reuniones e incluso a la escuela donde usted trabaja como guarda, entonces no sé cómo dice que no atiende de más que en la oficina, pero bueno todos tenemos derecho a faltar un poquito a la memoria, en el otro orden de cosas que el despacho de la proveeduría para realizar alguna gestión necesita los alcances de los proyectos así es como funciona, y como usted comprenderá estamos a 19 de enero para que estén difícilmente el alcance de todos los proyectos que se requieren ejecutar, así que si estuviéramos en el mes de diciembre del 2015, y usted me dice que no se ha ejecutado le daría la razón pero apneas llevamos 19 días del presupuesto ordinario 2015, así que le pediría por favor que tuviera un poquito más de cordura para saber que esto toma su procedimiento y su trámite; en relación a las notas que usted menciona que no se le ha respondido no sé cuál fue el medio que usted puso o señalo para que se le notificara, si por correo electrónico, por correos de Costa Rica, o por fax o por DHL, pero puede pasar a la oficina de la secretaria de la Alcaldía para que recibe si su nota fue respondida o no, en el caso que usted no haya señalado medio a notificar, en cuanto a lo que usted apunta en que yo anuncie en un programa, más bien quisiera ver que usted me digiera en que programa porque lo que usted dice está alejado de la verdad, para no decirle mentiroso, y decirle de una forma diplomática que está alejado de la verdad por cuanto cuando ingrese el 7 de febrero del 2011 a la alcaldía, todos los martes he atendido al público y gracias a Dios la gente ha tenido mucha confianza, siempre se hacen presentes, ahora si a usted le incomoda que la gente llegue pidiendo apoyo y ayuda, que no es mi labor como usted mismo dice los impuestos que pagan los ciudadanos es para que haga bien mi trabajo, para eso estoy, ahí si no le puedo ayudar mucho, pero déjeme decirle que todos los martes desde el 7 de febrero del 2011 ahí se atiende a la comunidad, hay una bitácora donde toda la gente se anota, donde se lleva un orden, así que, con estas palabras cierro mi intervención.

Señor John Zúñiga: Quiero dejar claro que la señora Alcaldesa dice ha ido tres veces a reunión a la comunidad de Betania, pero fue llamada por el Comité de Deportes de la comunidad, y cuando se tocó el tema de material para caminos, ella mismo dijo “un momento eso no está en la discusión” recuerde bien señora Alcaldesa, y no me opongo señora alcaldesa que los vecinos del cantón lleguen a su despacho, lo que apunto es que los dirigentes comunales tengan que perder tiempo con los proyectos cuando ya están aprobados, si quiero decirle que las funcionarias me dijeron que había que tener una autorización suya, les dije y si no hay autorización para el proyecto, nosotros no hacemos nada entonces, esto quiere decir que no se ejecuta, les dije , ¿será que sus funcionarias me informaron mal? Si es así disculpe entonces.

ARTÍCULO IV. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS

Presidente Umaña Ellis: En discusión la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 0245.

Regidora Rios Myrie: En la página 11, donde dice “no tengo nada de la Junta”, es “no tengo nada en contra de la Junta”.

Presidente Umaña Ellis: En la página 13, cuando hice mi intervención, me refiero a todo el Concejo, no individualizado.

Regidor Hernández Sáenz: En la página 19, cuando pregunte si esto se pagó tarde, y los intereses de mora, quien corre por eso, la misma municipalidad, o el encargado responsable de esos trámites, usted me contesto que el Código Municipal dice quien incurre en el error resarce el daño, realmente no sé cuál es el artículo porque lo he revisado en esta semana el código de arriba para abajo y no lo he encontrado.

Presidente Umaña Ellis: Se lo voy a traer, porque hay una parte donde esta cuando se deja de cobrar los intereses, la prescripción y todo eso, lo que pasa es que aquí nunca se ha aplicado.

Regidor Hernández Sáenz: En la página 21, dentro del resumen de los proyectos a los que se le darán seguimiento en este 2015, en el punto siete sobre la construcción del Puente Caño seco, quisiera saber cuáles son los elementos de acero que se han solicitado al MOPT, si la señora Alcaldesa puede referirse al tema.

Alcaldesa Verley Knight: Recuerden que cuando se aprobó ese proyecto, se tuvieron que bajar los costos, obligándonos a solicitar al MOPT unas vigas, unos elementos de acero, y así poder bajar los costos de la construcción del puente, esos son los elementos que se solicitaron, en este momento no le puedo dar los detalles, pero ya fueron solicitados, y aprobados, esperemos que en estos días se estén entregando para que la empresa pueda continuar la construcción.

Regidor Hernández Sáenz: Si me preocupa una cuestión aquí, la licitación adjudicada fue por ochenta millones, si la administración hizo una readecuación eso nosotros no lo conocemos.

Alcaldesa Verley Knight: No se hizo ninguna readecuación, el proyecto adjudicado contemplaba el aporte del MOPT, y ese aporte es parte del proyecto, y ese aporte son los materiales que tiene la Dirección de Puentes del MOPT, esos son los elementos que se van a utilizar para continuar la construcción, la administración no ha readecuado nada, está apegado a lo que se contrató.

Regidor Hidalgo Salas: Con respecto a lo que estaba diciendo don Alexis, si el Puente de Calle Zúñiga el MOPT también dono las vigas, porque no recuerdo, si recuerdo que para este decía que se iba a aportar ese material del MOPT.

Alcaldesa Verley Knight: Son dos contrataciones diferentes, en el caso de Calle Zúñiga, como ustedes recuerdan es una construcción prefabricada, ósea que la empresa fabrico sus elementos desde su plantel y los traslado, es diferente a la construcción de Caño Seco que si tiene algunos elementos del MOPT.

Regidor Hidalgo Salas: Me nace la inquietud porque el de Calle Zúñiga costo 79 millones, y es el doble de largo, no se hay algo que no me suena, a veces por la presión de las cosas, se hacen cosas sin saber, porque a simple vista veo que este Puente de Caño Seco esta sobre valorado, el contrato se hizo y es un lugar donde casi nunca hay agua.

Alcaldesa Verley Knight: Menciona que en cuanto al Puente Caño Seco, los estudios del puente no estaban, por lo cual la empresa tuvo que realizarlos, y eso aumento un poco el costo, en el caso de Calle Zúñiga, los planos fueron aportados a la empresa.

Regidor Hidalgo Salas: Indica que en el caso de realizar los estudios por parte de una empresa el costo no sería tanto, que si el no más recuerda en la adjudicación no llevo a superar los cinco millones.

Síndica Suplente Camareno Álvarez: Indica que no aparece en la asistencia, y estuvo presente.

Presidente Umaña Ellis: En la página 27, realiza una corrección gramatical en la intervención del Comité de la Persona Joven.

Regidor Castillo Valverde: Indica que él no apruebe el acta, porque no estuvo presente, por lo cual aprueba el acta su suplente Badilla Sánchez.

CON LAS ANTERIORES ENMIENDAS SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 0245.

Presidente Umaña Ellis: En discusión la aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria N° 0157.

CON LAS ANTERIORES ENMIENDAS SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 0157.

ARTÍCULO V.

- Correspondencia

1.-Oficio sin número que suscribe la síndica de El Cairo Kattia Marín Carmona, dirigida a la Junta Vial Cantonal, con copia al Concejo Municipal, en la cual indican que atendiendo la solicitud de los vecinos de la comunidad, el Concejo de Distrito El Cairo y el Comité de Caminos les exponen la necesidad de mejoras en el camino que inicia en la Pulpería Los Sureños frente la Plaza de Deportes de Cairo y concluye en la ruta 812, y el mismo tiene una longitud aproximadamente de 500 m, en este camino viven alrededor de 100 familias, entre estas personas con discapacidad y que para sus familiares les es imposible el transitarlos en su silla de ruedas. Por lo cual solicitan que esas mejoras sean incluidas en el próximo presupuesto extraordinario 2015.

ACUERDO N° 27000-19-01-2015

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA TRASLADAR EL OFICIO SIN NÚMERO QUE SUSCRIBE LA SÍNDICA DE EL CAIRO KATTIA MARÍN CARMONA A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA SU ANÁLISIS Y DICTAMEN.

2.- Oficio sin número que suscribe la síndica de El Cairo Kattia Marín Carmona, dirigida a la Junta Vial Cantonal, con copia al Concejo Municipal, en la cual indican que atendiendo la solicitud de los vecinos de la comunidad, el Concejo de Distrito El Cairo y el Comité de Caminos les exponen la necesidad de mejorar el camino y principalmente el paso sobre la quebrada del código 7-03-074(ENT.N.812) Cairo, Plaza(ENT.C.37) Barrio Keith Cairo, con longitud aproximada de 1km, dicho camino es una ruta alterna para los vecinos de la parte norte de Barrio Keith, Calle Las Jotas, Louisiana y los vecinos que habitan contiguo a la Vía. Según los vecinos, el paso por la quebrada se solucionaría con alcantarillas y respectivos cabezales, aun así se apegan al criterio técnico del ingeniero a cargo. Por lo cual solicitan que esas mejoras sean incluidas en el próximo presupuesto extraordinario 2015.

ACUERDO N° 27001-19-01-2015

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA TRASLADAR EL OFICIO SIN NÚMERO QUE SUSCRIBE LA SÍNDICA DE EL CAIRO KATTIA MARÍN CARMONA A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA SU ANÁLISIS Y DICTAMEN.

3.-Oficio sin número que suscribe la Asociación de Desarrollo Integral de Vegas de Pacuare Siquirres de Limón, dirigida al Concejo Municipal, mediante la cual agradecen al Concejo la colaboración con la fiesta de los niños en la comunidad, también aprovechan para solicitar una reunión con el Concejo Municipal en nuestra comunidad para tratar proyecto de Desarrollo Comunal con la Asociación de Desarrollo Integral de Vegas de Pacuare y también con las empresas bananeras.

Síndico Gómez Rojas: Indica que es una de las ultimas comunidades, que ha sido una de las olvidadas, y que los jóvenes que van al Colegio tienen que transitar 16 kilómetros de caminos en muy mal estado, cree que están en la obligación de velar por todas la comunidades.

Presidente Umaña Ellis: Señala que sin tener los puntos a tratar no se puede realizar una sesión extraordinaria, señala que además el presupuesto ya está hecho, pero de que igual maneras le indique a la comunidad que remita los puntos a tratar y ellos convocaran a sesión extraordinaria.

SE TOMA NOTA.

4.-Oficio número DEC-JR-005-01 que suscribe el señor Johnny Rodríguez Rodríguez/Director Ejecutivo de CAPROBA, dirigida al Ministro de Hacienda el señor Helio Fallas Venegas, Celso Gamboa Sánchez, Ministro de Gobernación, Policía y Seguridad Pública, con copia a las Alcaldías y Concejos, municipalidades afiliadas, en asunto Solicitud de programación de giros mensuales, de los recursos provenientes del impuesto a la exportación bananera a favor de la municipalidades.

ACUERDO N° 27002-19-01-2015

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA DAR UN VOTO DE APOYO AL DIRECTOR EJECUTIVO DE CAPROBA, EL SEÑOR JOHNNY RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ/EN RELACIÓN A SU OFICIO NÚMERO DEC-JR-005-01.

5.-Oficio sin número que suscribe la señora Shirley Núñez Duran/Presidenta de la Asociación Pro vivienda de los Laureles, dirigida a la señora Alcaldesa, con copia al Concejo Municipal, solicitando que les ayuden con un zanjo que empieza en la finca la Modesta en el barrio de los Laureles el cual pasa frente a calle del asentamiento del IDA, indican que con las lluvias se ha desbordado y pasa por las entradas de las calles de la comunidad, para lo cual solicitan que se coloquen alcantarillas grandes con el Back-hoe, a un alrededor de 550 mts a partir de la entrada de la finca la modesta, y se coloquen además los ceniceros.

6.- Oficio sin número que suscribe la señora Shirley Núñez Duran/Presidenta de la Asociación Pro vivienda de los Laureles, dirigida a la señora Alcaldesa, con copia al Concejo Municipal, solicitando que se les tome en cuenta en el presupuesto que se destinara a los caminos, ya que indican que los caminos y las entradas de los asentamientos están muy malos, por lo cual quieren que se les asfalte en lugar de lastrear, ya que señalan que el año pasado la Municipalidad-JAPDEVA realizaron trabajos pero se deterioraron con las lluvias.

Presidente Umaña Ellis: Me parece que es un tema administrativo, que lo que se haga, se haga de conocimiento a nosotros.

Alcaldesa Verley Knight: Menciona que se debería tomar un acuerdo, ya que están esos caminos y Laureles, Portón Iberia, y otros que no recuerda bien para relastreo.

Presidente Umaña Ellis: Acotemos las dos vías.

Alcaldesa Verley Knight: Aclara que hasta donde sabe el INDER tiene recursos, y que se pueden incluir en el próximo convenio con IDER.

Regidora Rios Myrie: Menciona que más bien se debería tomar un acuerdo para que se asfalten eso caminos.

Síndica Suplente Camareno Álvarez: Señala si recuerdan que esos caminos se iban intervenir, y se había hablando hace tiempo cuando estaba todavía sesionando el Concejo Municipal al costado de la Biblioteca, y se iban a intervenir como en febrero del año pasado, los asentamientos del IDA o bien ahora el IDER, y los caminos por medio de un convenio de asfaltado superficial, el camino de calle chanchos está en mal estado, aclara que se deberían asfaltar porque el material en lastre ayuda, pero se deteriora rápido.

Alcaldesa Verley Knight: Indica que hay una solicitud de material asfáltico para Cairo y Calle Chanchos, para ser colocada.

Regidora Rios Myrie: Agrega que aquí se tiene la Plantan Asfáltica, y le recalca a la señora Alcaldesa que más bien es para que las calles de lastre en el casco central de Siquirres es para ser asfaltaran, ya que son pequeñas, pero a su vez están en puras piedras, que da lástima transitar con un vehículo por ahí, ya que se deterioran los mismos.

Discutido ampliamente el tema en relación a las dos notas anteriores se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 27003-19-01-2015

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA SOLICITAR UNA REUNIÓN CON LOS SEÑORES MARCO VINICIO PORRAS SUAREZ, Y EL SEÑOR JOSÉ MIGUEL ZÚÑIGA/DIRECTOR REGIONAL REGIÓN HUETAR ATLÁNTICA DEL INDER, CON EL CONCEJO MUNICIPAL DE SIQUIRRES PARA TRATAR DIVERSOS TEMAS EN RELACIÓN A LOS CONVENIOS FIRMADOS POR ESTE MUNICIPIO Y EL INDER.

7.- Oficio número DA-5-7779-2015 que suscribe la Licda. Yelgi Lavinia Verley Knight/Alcaldesa Municipal de Siquirres, dirigida a los miembros de la Junta Vial y Concejo Municipal de Siquirres, en la cual indica que de acuerdo a la solicitud planteada por el Comité de Desarrollo del Barrio El Quebrador de Siquirres (Copia Adjunta), solicita que para el próximo Presupuesto Extraordinario sea incorporado los recursos para el asfaltado de la Calle de la segunda entrada del Quebrador.

SE TOMA NOTA.

8.-Oficio número DA-5-7747-2015 que suscribe la Licda. Yelgi Lavinia Verley Knight/Alcaldesa Municipal de Siquirres, dirigida al Concejo Municipal de Siquirres, en la cual comunica que atendiendo el acuerdo N°26706-03-11-2014 adjunta borrador del Reglamento de Cobro Administrativo Extrajudicial y Judicial de la Municipalidad de Siquirres, este borrador cuenta con el v.b. del Departamento de Asesoría Legal del Municipio. Asimismo señala que en la actualización realizada al reglamento se incorporaron los requerimientos mínimos exigidos en las disposiciones de la Contraloría General de la República mediante el informe DFOE-DJ-0933 suscrito por el Lic. German Mora Zamora.

ACUERDO N° 27004-19-01-2015

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA TRASLADAR A LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS EL OFICIO NÚMERO DA-5-7747-2015 SUSCRITO POR LA LICDA. YELGI LAVINIA VERLEY KNIGHT/ALCALDESA MUNICIPAL DE SIQUIRRES, ASÍ COMO EL BORRADOR DEL REGLAMENTO DE COBRO ADMINISTRATIVO EXTRAJUDICIAL Y JUDICIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES, PARA SU ANÁLISIS Y DICTAMEN.

9.-Oficio número DA-5-7782-2015 que suscribe la Licda. Yelgi Lavinia Verley Knight/Alcaldesa Municipal de Siquirres, dirigida a los Jefes de Departamento de la Municipalidad de Siquirres, en el cual indica que con el fin de ir preparando la primera modificación presupuestaria del año 2015, les insto a que envíen al despacho de la Alcaldía, los requerimientos de modificaciones que se departamento requiere a más tardar el próximo viernes 16 de Enero del 2014.

Alcaldesa Verley Knight: Indica que para aprovechar, se tiene que buscar el recurso para la publicación del Reglamento de licores, que eso en la Alcaldía los está atrasando, y el costo es más de un millón de colones, que se le tienen que asignar recurso para mandarlo a publicar.

Presidente Umaña Ellis: Pero eso es resorte administrativo.

Alcaldesa Verley Knight: Manifiesta que existe también alguna disconformidad con los patentados que sería bueno que se consideren, hasta de mandarlo a publicar el reglamento, y buscar en una modificación el recurso económico ya que es muy el elevado el costo de la publicación.

Regidor Castillo Valverde: Bueno es un tema que se tiene que publicar, y dos veces.

SE TOMA NOTA.

10.-Oficio sin número que suscribe el señor Agente Walter Rivera Arrieta/Encargado de Seguridad Comunitaria y comercial Siquirres, dirigida al Concejo Municipal en la cual les invita al tradicional rezo del niño, el día martes 20 de enero del 2015 a las 4 de la tarde en la delegación.

SE TOMA NOTA.

11.-Oficio número CCPJS-004-2015 que suscribe la señora Yoxana Stevenson Simpson/Presidenta CCPJ, dirigida a la señora Alcaldesa con copia al Concejo Municipal, con el fin de coordinar la alimentación de la Asamblea Provincial con un costo de ¢200.000,00 que se llevara a cabo en el salón del Concejo Municipal de Siquirres el 22 de enero del 2015, al ser las 11:00 a.m. y finalizando al ser las 3:00 p.m. en el cual señala que se requiere que se compre 40 almuerzos, 40 refrescos y 40 postres.

SE TOMA NOTA.

12.-Oficio número DA-5-7795-2015 que suscribe la Licda. Yelgi Lavinia Verley Knight/Alcaldesa de Siquirres dirigida a los miembros del Concejo Municipal, en la cual indica que la señora Marlene Campos Moreira, solicita que se le brinde ayuda económica para ayudarse a pagar los gastos del funeral de su padre que en vida se llamó Jacob Thomas Sinclair, para lo cual solicita que se tome acuerdo para que brinde la autorización para que del presupuesto de ayudas a terceros se tome el monto de ¢100.000.00 (Cien mil colones) para colaborar en los gastos del Sepelio de don Jacob.

ACUERDO N° 27005-19-01-2015

SOMETIDO A VOTACIÓN SE ACUERDA BRINDAR LA AUTORIZACIÓN A LA SEÑORA LICDA. YELGI LAVINIA VERLEY KNIGHT, PARA QUE DEL PRESUPUESTO DE AYUDAS A TERCEROS SE TOME EL MONTO DE ¢100.000.00 (CIEN MIL COLONES) PARA COLABORAR EN LOS GASTOS DEL SEPELIO DEL SEÑOR QUE EN VIDA SE LLAMÓ JACOB THOMAS SINCLAIR, PADRE DE LA SEÑORA MARLENE CAMPOS MOREIRA.

VOTAN A FAVOR: CASTILLO VALVERDE, BALLESTERO UMAÑA, DAVIS BENNETT, UMAÑA ELLIS, HIDALGO SALAS.

VOTAN EN CONTRA: RIOS MYRIE, HERNÁNDEZ SÁENZ.

Se deja constancia que la regidora **Rios Myrie** y el regidor **Hernández Sáenz**, justifican su voto negativo indicando que no existe reglamento confeccionado ni aprobado para ayudar a terceros, para proceder a dar autorización.

13.-Oficio número DA-4-7659-2014 que suscribe la Licda. Yelgi Lavinia Verley Knight/Alcaldesa Municipal de Siquirres, dirigida a la señora Sianny flores Martínez/Encargada Departamento Recursos Humanos a.i., con copia al Concejo Municipal, en la cual indica que atendiendo el acuerdo N°26535 tomado por el Concejo Municipal, le solicita confeccionar una planilla ocasional para cancelar del rubro de servicios especiales los servicios de asesoría brindados por el Lic. Jorge Matamoros Guevara a la Presidencia y Vicepresidencia del Concejo Municipal de Siquirres.

SE TOMA NOTA.

14.- Oficio sin número que suscribe el Lic. Manuel Rojas Sanabria, solicitando que se certifique el acuerdo y fecha de publicación de las zonas de oficialización, permisión, Prohibición o restricción de estacionamiento, que se realizó en asocio con la dirección de Tránsito del Ministerio de Obras Públicas y Transportes que requieren la aprobación y publicación del mismo, que el mismo tiene que ver con el artículo 8 del Reglamento de estacionamientos de Vehículos aprobados por el Concejo Municipal.

ACUERDO N° 27006-19-01-2015

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA SOLICITAR A LA SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL, QUE PROCEDA A CERTIFICAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA POR EL SEÑOR LIC. MANUEL ROJAS SANABRIA.

15.-Oficio sin número de fecha 19 de enero suscrito por la señora Hazel Dennis Hernández, dirigida al Concejo Municipal en la cual hace entrega del perfil de presupuesto para el extraordinario I-2015 el cual se denominó “Mejoras Acueducto Milano” el cual es emitido para su respectivo análisis.

ACUERDO N° 27007-19-01-2015

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA TRASLADAR A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO LA COPIA DEL PERFIL DE PRESUPUESTO PARA EL EXTRAORDINARIO I-2015 EL CUAL SE DENOMINÓ “MEJORAS ACUEDUCTO MILANO” ENTREGADO POR LA SEÑORA HAZEL DENNIS HERNÁNDEZ, PARA SU ANÁLISIS Y DICTAMEN.

16.-Oficio sin número que suscriben los señores Carlos Ramón Arce Vega, y el señor Sergio Ávila Sancho, dirigida al Concejo Municipal, en la cual indica que los suscritos y con fundamento al párrafo cuarto y quinto del Código de minería, en la cual someten a consideración de esa autoridad el expediente que se tramita en la Dirección de Geología y Minas 83T-2014, con la finalidad de que esa autoridad se pronuncie y manifieste si existe algún tipo de oposición o interés de ese Municipio en dicha área. El sitio se encuentra en el río Reventazón en el área que se describe en la ubicación del proyecto, aclaran que esa área se encuentra aguas abajo del área donde tradicionalmente esta municipalidad ha hecho uso de materiales para el mantenimiento de los caminos de la comunidad.

ACUERDO N° 27008-19-01-2015

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA TRASLADAR A LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS EL OFICIO SIN NÚMERO QUE SUSCRIBEN LOS SEÑORES CARLOS RAMÓN ARCE VEGA, Y EL SEÑOR SERGIO ÁVILA SANCHO, PARA SU ANÁLISIS Y DICTAMEN RESPECTIVO.

ARTÍCULO VI.

- Asuntos Varios

Alcaldesa Verley Knight: Indica que algunas personas le han comentado sobre los proyectos los dimanantes y el Bosque, y que le han dicho algunos regidores que de ese tema no se sabe nada, de modo de retroalimentación señala que se requiere el recurso para el pago de uso de suelo que es un tema que se debe revisar para hacer el pago, explica que los demás documentos se mandaron al BANHVI señala que eran los que estaban solicitando, que otro tema es buscar el desarrollador, toca el tema de una capacitación que se estará realizando a los funcionarios municipales el día 30 de enero, con el apoyo de la gestora ambiental Karla Cruz, la salida está programada a las 4:00 p.m. y el lugar será Jaco, en el centro cívico de Jaco, otro tema que presenta es que El Poder Ejecutivo anunció el nombramiento de Quince Duncan Moodie como Comisionado de la Presidencia de la República para Asuntos relacionados con la Comunidad Afrocostarricense para Costa Rica, manifiesta también trabajo que encabezo la alcaldía como compromisos de campaña para la comunidad afro, en el año 2013. Además sugiere que para este año de celebración del Cantonato se pueda traer un grupo cultural de Brasil, de la Isla de San Andrés un grupo de Calipso, y de Salvador de Bahía otro grupo cultural, y de Honduras, para embellecer la celebración del Cantonato, y se puede organizar las cosas con tiempo y hacer algo bonito.

Regidor Davis Bennett: Indica que ve bien lo de traer grupos de otros lugares, pero que le haga llegar con tiempo al Concejo Municipal el costo de la inversión por escrito lo antes posible.

Regidor Umaña Ellis: Señala que le gustaría saber quiénes realizaron esos comentarios de los proyectos de vivienda y ojala con nombres y apellidos, manifiesta también que es doloroso ver que cuando se presentan proyectos de parte del Concejo Municipal, siempre existe una barrera, pero cuando son proyectos de la Alcaldía quieren que se le aprueben de una vez, pone como ejemplo el libro que era para la celebración del Cantonato, el proyecto de calipso, asimismo dice que no entiende para que se va ser un gasto habiendo material humano para eso aquí en la zona, dice que no está en contra de la idea pero se tiene que tomar en cuenta primeramente lo que hay en la zona.

Alcaldesa Verley Knight: Manifiesta al señor Don Carlos que no sabe quién fue, que fue un comentario que escucho en relación al tema de los proyectos de vivienda. Indica que con el tema del Libro se contó con el apoyo de la Alcaldía, que se realizaron las reuniones en la cual él como regidor estuvo presente, luego se vio el tema de la portada y se hicieron algunas sugerencias. Con el proyecto de calipso, la señora Carol Briton se ha cercado a su despacho con un grupo de Siquirreños, que incluso hubo atención en una sesión para presentar el tema, que se colaboró con el viaje a Nicaragua, se contó con el apoyo de la Alcaldía. Si no como se explicaría usted don Carlos el tener los equipos aquí.

Regidora Rios Myrie: Convoca a la comisión de Asuntos Jurídicos para el día jueves 22 al ser las 5:00 p.m., así también les deja de tarea leer el reglamento de ayudar a terceros.

Regidor Castillo Valverde: Indica que él quiere liberar su responsabilidad como depositario judicial, ya que ve que el equipo de audio está instalado, y no sabe cómo llegó aquí ya que a él no se le avisó nada de que se iba instalar. También se habló de comprar una valla para rotular la Sala del Concejo Municipal, la señora Alcaldesa en actas dijo que se estaba realizando el tema y que estaba por salir ¿Qué paso con eso señora alcaldesa? No se hizo la compra.

ACUERDO N° 27009-19-01-2015

SOMETIDO A VOTACIÓN SE ACUERDA LIBERAR DE TODA RESPONSABILIDAD COMO DEPOSITARIO JUDICIAL AL SEÑOR ARTURO CASTILLO VALVERDE, VISTO QUE EL EQUIPO DE AUDIO ESTÁ INSTALADO EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL.

VOTAN A FAVOR: UMAÑA ELLIS, HIDALGO SALAS, DAVIS BENNETT, RIOS MYRIE, HERNÁNDEZ SÁENZ, CASTILLO VALVERDE.

VOTA EN CONTRA: BALLESTERO UMAÑA.

Se deja constancia que el regidor **Ballestero Umaña** Justifica su voto negativo indicando que él no tiene claro, que fue lo que se compró y que se recibió del equipo de audio.

Alcaldesa Verley Knight: Se realizó el trámite pero se tuvo que declarar infructuoso, como es un tema específico, en Siquirres no se consiguió quien hiciera la instalación.

Regidor Castillo Valverde: Señala también que algunos compañeros llegan muy temprano por asuntos de buses, que sería bueno tener aunque sea un pequeño refrigerio los días lunes, también consulta a la administración si ya está por terminarse la liquidación del 2014, para que sea presentada al Concejo Municipal.

Alcaldesa Verley Knight: Indica que se está trabajando en eso.

Presidente Umaña Ellis: Explica que se debería realizar la señalización de la sala del Concejo Municipal bien elaborada, que sea un rotulo y no una valla.

Regidor Hernández Sáenz: Solicita que se le entregue copia de las actas del primer trimestre 2014 del CCDRS, otras de las cosas que quiero comentar es el asunto del baño cierto que es público, pero no puede ser que cuando somos tan pocos ese baño parezca de cantina, nada les cuesta apretar un botón colaboremos en eso todos, en la capacitación que habla la señora Alcaldesa puede ir el Concejo Municipal también.

Alcaldesa Verley Knight: Si, pero los gastos deben salir del presupuesto del Concejo.

Regidor Hernández Sáenz: Conste que voy a ir a Jaco, pero con recursos propios no de presupuesto del Concejo, como última noticia no sé si es un rumor o un tumor; que el Concejo no aprobó que se hiciera el proyecto gol como hicieron con el Colegio Técnico, creo que si andamos de la mano, o nos ponen la yunta

bien, jalamos parejo, porque disparejo es muy difícil, aquí no es la Alcaldía la que tiene que aprobar, el Concejo es el que tiene que aprobar, si hay que aportar algo, y si no también necesitan de un acuerdo para inventar cualquier cosa, creo que es justo, por eso preguntaba si era un rumor o un tumor.

Regidor Hidalgo Salas: Quisiera que se tomara un acuerdo para hacer averiguaciones a nivel de la Federación, porque si bien es cierto son fondos privados, nosotros no tenemos la potestad para decidir, si se invierte o no se invierte, pero si tenemos el deber y la posibilidad, incluso de donar terrenos nosotros para un proyecto de esos que es un bien para toda la comunidad, por cierto lo dejamos pasar el día que vino don Alfonso acá, que no estaría demás nosotros hacer las consultas necesarias, como consulta del Concejo Municipal a la Federación, que no es el Director Regional, hay algunas personas que tal vez podrían informarnos y dar fe de que efectivamente Siquirres es uno de los cantones de la Provincia que tiene la prioridad por las condiciones que tienen en cuanto a ligas menores, es un proyecto que vale la pena, y ojala pudiéramos donar el terreno, tiene que estar ubicado en un sector que tenga todas las condiciones, que no esté en riesgo de inundación, esa sería mi sugerencia, también podría hacer unas llamadas, o por medio del Comité de Deportes, informándoles también que este Concejo Municipal, y Gobierno Local, tiene interés en ver si existe la posibilidad de adquirir de alguna manera ese terreno.

Regidora Suplente Allen Mora: Lo mío son tres consultas, y las tres son para Doña Yelgi, la primera pregunta es esta, ya llevo cinco años haciéndola año tras año, anteriormente el Lic. Pessoa hizo acto de presencia aquí por el problema que tenemos con los terrenos comunales que no han sido traspasado a la Municipalidad, la pregunta es Doña Yelgi, Pessoa dijo que iba hacer la investigación, si se podía hacer alguna gestión para que esto se lleve a cabo, porque no queremos que pase este año, y esos terrenos vuelvan a quedar ahí sin dueños de nadie, la segunda pregunta es, que ya ha habido tres casos de accidentes en la pasarela del puente negro, donde las mayas se han soltado todas, y la gente cuando pasa han tenido heridas en sus piernas y brazos, ni hablar de la ropa, aquí se había dicho que se iba hacer algo con un presupuesto para arreglar eso, queremos saber si está en trámite este proyecto, la tercera pregunta es para Doña Yelgi, por ser parte de la administración tal vez esté enterada, ayer pase en carro por el Mangal, me quede asombrada, en la primera alameda hay una construcción bien grande de ocho cabinas, me gustaría si estas cabinas están al día con la municipalidad, que se hiciera la investigación, pregunto porque a veces los fondos municipales no llegan a donde corresponde, para que investiguen si están con los permisos al día.

Alcaldesa Verley Knight: En cuanto al tema del traspaso de los terrenos de la Guardia, tendría que consultarle a Pessoa cómo va el trámite, en relación a la pasarela del puente Negro, el expediente se remitió al Concejo Municipal para la respectiva adjudicación, aun no sé, eso está aquí, supongo que en la Comisión de Hacienda, y lo de la denuncia de la construcción voy a remitirla a la Coordinación Tributaria.

Regidor Hidalgo Salas: Un día de estos que pase por el puente donde están haciendo la ampliación, tenían que hacer la rampa de acceso, observe que estaban haciendo la rampa en cemento pero no le vi ninguna estructura de armadura, y me preocupo, si dentro del contrato, Addendum que se hizo, esa acera había que ponerle alguna armadurita ahí, vi la chorrea que estaban haciendo, y la sección que estaban chorreando no tenía ni una sola varilla, no recuerdo si en el diseño se habló de ponerle armadura a esa acera, era lo más correcto sino para preguntarle al ingeniero, no vaya hacer que después nos lamentemos porque se fracture, máxime que está lloviendo y la vi un poco lavada.

Presidente Umaña Ellis: Había hecho una observación referente al peligro que existe en esa baranda, porque un niño mete la cabeza y pasa todo el cuerpo ahí.

Regidor Hidalgo Salas: Hay que presupuestar plata.

Presidente Umaña Ellis: Tal vez meterle una maya protectora.

Alcaldesa Verley Knight: Ahí habría que presupuestar una adicional para eso.

Regidor Hidalgo Salas: Convoca a la Comisión de Hacienda y Presupuesto para el día jueves 22 de enero 2015, a las 06:00 p.m.

Regidor Suplente Bermúdez Mora: Tengo dos inquietudes, una muy importante que me preocupa, es que aproximadamente 300 metros al oeste del Cruce de la Alegría, está un puente pequeño carretera a Portón Iberia, donde las barandas desaparecieron, si hacemos un poquito de memoria ese puente lo había hecho Cambronero, por medio de un sala cuartazo, porque no lo hacían y lo fabricaron a la carrera, con una baranda de tubo redondo, de $\frac{1}{4}$ aproximadamente, y se la robaron, es el primer puente del Cruce a Portón Iberia, generando un peligro latente porque ya van a comenzar las lecciones, es una cantidad grande de niños de la urbanización que pasa por ahí, para los mismos vehículos es peligrosísimo, me gustaría que el ingeniero vaya y haga la inspección, y se pueda meter en un presupuesto que venga, es un puente de una vía, alguien que no conozca en un vehículo es probable que se vaya a caer alguien ahí. Otra situación es que en la entrada de la urbanización en la calle principal de la ruta que va a la Alegría, hay unos chinitos que tienen un súper, donde están construyendo para ambos lados tocando casi una parte de los terrenos de la urbanización, queda un callejón estilo a esas urbanizaciones de la zona sur en San José, hay muchas leyes que se están violando, es como tierra de nadie, hacen lo que quieren, considero que es una competencia desleal para los que tienen negocios que son ticos, ellos hacen lo que quieren, en cuanto a construcción y en manejo de personal, no hay quien lo regule, me gustaría que se tome en cuenta eso.

Presidente Umaña Ellis: Aprovechando que va hacer una inspección en este puente, con esa urbanización ha habido un incremento en el tránsito, sería bueno que se le adicionara un puente peatonal aledaño, porque es de una vía nada más, y pasa mucho tránsito.

Alcaldesa Verley Knight: Pero hay que presupuestarlo.

Presidente Umaña Ellis: Hay plata de COLOSEVI.

Alcaldesa Verley Knight: Más bien habría que tomar el acuerdo para que se modifique en el próximo extraordinario y poderle dar contenido.

Presidente Umaña Ellis: Usted lo direcciona para que tenga el estudio de una vez, lo presenta y habiendo plata de COLOSEVI no hay ningún problema.

Regidor Suplente Canales Duran: Saluda a los presentes, indica que quisiera hacer una pregunta, una observación que consiste en lo siguiente, el día catorce del presente mes, en sesión extraordinaria recibimos al señor Johnny Rodríguez Rodríguez/director Ejecutivo de CAPROBA, el vino acá a exponernos la propuesta de la Sala de Capacitación y conferencias, en la cual la fuente de financiamiento incluye un aporte municipal de cinco millones trescientos mil quinientos colones netos anualmente, situación que no la estoy objetando, simplemente es un comentario, la pregunta es ¿señores del Concejo Municipal, señora Alcaldesa, que día llegara a este Concejo la propuesta, de la construcción de la Sala de la nueva sesiones del Concejo Municipal? Quede con la espinita no tengo nada que objetarle a lo que presentaron los señores de CAPROBA, pero me gustaría saber para cuándo va a llegar esa propuesta acá al Concejo, y de una vez el auditorio.

Presidente Umaña Ellis: Dicen que a la tercera va la vencida, hemos hecho con los compañeros una propuesta de la compra de un área, donde realmente visualizando este Concejo, no a corto plazo, si en cien años donde está la sede de la Universidad que realmente es un cajoncito, para cien años donde hay más de ocho mil metros, vamos hacer la propuesta nuevamente, todavía están en disposición para tratar con este municipio, y va estar en una zona confort, donde muchos dicen que es inseguro, es tan inseguro que los tribunales van a construir ahí, si voy a solicitarle antes de que termine la asesora financiera, que presente un cuadro y bien establecido, la señora Alcaldesa lo había solicitado, pero nos ignoró la propuesta, me comprometo junto con los compañeros a reiniciar de nuevo esa inquietud suya.

Síndica Suplente Camareno Álvarez: Quiero hacerle una consulta a la señora Alcaldesa, pues el lunes pasado que consulte con respecto a los caminos, no tuve ninguna respuesta, solo tuve comentarios de los regidores, eso en cuanto esos dos oficios que llegaron a Barrio los Laureles, es decir ninguno de los dos oficios pertenece exclusivamente a Barrio Los Laureles, sino a Asentamiento del IDA, o INDER, si he tenido conocimiento que la señora Alcaldesa quiere entubar esas aguas, que son la que mayor daño le han causado a esa carretera de Calle Chanchos, porque si no fuera porque se desborda ese zanja ahí entonces la calle no estaría en tan malas condiciones a como esta, según escuche el oficio que mando la señora Shirley, ella está proponiendo entubar eso que está enfrente de finca la Modesta, eso fue un proyecto que hizo la Unidad Técnica, nunca sirvió, no sirve, ni va a servir, porque llego en ingeniero, inclusive un señor que trabajo en el MOPT, no recuerdo el nombre pero trabaja en la Unidad Técnica, en realidad ese zanja no tiene ninguna viabilidad para ondearlo más, porque las caídas del aguas van a venir siempre por donde la quebrada pasa, quiero decirle a la señora Alcaldesa que no invierta fondos donde definitivamente no van a servir, creo lo que la Sala Cuarta dispuso, en dejar todo como estaba, ese es el camino más viable, y no necesitaría tantísimo recurso porque no los va a ocupar, ya es algo que estaba ahí, nació ahí, y ya estaba hecho, no fue que a mí se me antojo poner y quitar alcantarillas en mi lote porque yo soy loca, no, esa propiedad yo la compre con esa quebrada ahí, e igual el señor Mahonney, también compro esa propiedad sabiendo que por ahí pasaba esa quebrada, el otro asunto el Señor Mahonney ha expuesto y la Alcaldía también, y los ingenieros han puesto que la quebrada existe, está demostrado en planos que la quebrada existe, le digo a la Alcaldesa no hay que meterse en problemas, porque si a mí me sacan esas aguas de mi propiedad, que para mí serian un bum, al igual que el señor Mahonney quiere que el lote de él valga más, pues el mío también costaría más pero ese no es mi objetivo, entonces si se va a beneficiar a dos personas, máxime yo que soy servidora pública, no me puedo dar el lujo de que mañana me acusen de que yo me estoy beneficiando como síndica Suplente, a mí no me interesa beneficiarme, la otra pata que le podría salir al renco es que toda la gente que le pasa esa quebrada exija a esta municipalidad sacar esas aguas de la propiedad de ellos, porque si por mi lote no tiene que pasar esa quebrada, ni por el lote del señor Mahonney tampoco por la de los demás, y esa quebrada muere en el IDA, no busquemos más problemas de los que ya tenemos, hagamos conciencia y dejemos las cosas como estaban.

Síndica Jiménez Bonilla: Indica que agradece al Concejo Municipal, y a Doña Yelgi, por el puente de hamaca que se hizo en Grano de Oro, quedo muy bien, lástima que hasta ahora estemos trabajando lo que se tenía que haber hecho desde el principio. Lo otro es del Puente para Portón Iberia, no sé si fue la municipalidad que puso ahí por donde están las piscinas, en ese puente pusieron también baranda, no sé si es la municipalidad que lo puso, pero una de las carretas de la piñera paso por ese puente y ya lo quebró, me gustaría cuando vayan hacer la inspección, que ese puente es antes de Villa bonita el que dice Luis, que se lo robaron completamente, que si pudieran ir más adentro y se fijaran, eso lo pusieron en diciembre y ya está quebrado, por ahí se va que la gente lo siga desbaratando y se lo lleven.

Síndica Suplente González Chavarría: Indica que le estaba acordando a don Carlos que ya se va a salir de este periodo, y no hemos ido a Calle Nubes a ver los lotes, ahí hay mucha gente que quiere hacer sus casitas con bono y no pueden pedir el bono porque no tienen escrituras, para ver si toman el acuerdo para ver cuando pueden ir a inspeccionar esos lotes, ya que no hay respuesta.

Regidor Castillo Valverde: Es importante, y tiene razón Doña Bernarda, sería ponerle fecha a esa comisión para ir compañeros, el enredo es un poco serio pero hay que entrarle.

Presidente Umaña Ellis: Hay que ponerle fecha de una vez.

Regidor Castillo Valverde: Seria para el viernes 06 de febrero.

Presidente Umaña Ellis: Somete a votación solicitarle a la administración el servicio de transporte, para el viernes 06 de febrero 2015, a las 09:00 a.m., para realizar la respectiva inspección en Calle Nubes.

ACUERDO N° 27010-19-01-2015

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA SOLICITARLE A LA ADMINISTRACIÓN (ALCALDÍA) EL RESPECTIVO TRANSPORTE, PARA REALIZAR UNA INSPECCIÓN EN LA COMUNIDAD DE CALLE NUBES. ASIMISMO SE ACUERDA COMISIONAR A LOS SIGUIENTES MIEMBROS DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE CALLE NUBES DEL CONCEJO MUNICIPAL, ARTURO CASTILLO VALVERDE, LUIS BERMÚDEZ MORA, ESMERALDA ALLEN MORA, BERNARDA GONZÁLEZ CHAVARRÍA, Y CARLOS UMAÑA ELLIS PARA QUE REALICEN LA RESPECTIVA INSPECCIÓN EN DICHA COMUNIDAD. ASIMISMO SE ACUERDA EL PAGO DE LA ALIMENTACIÓN.

Regidora Suplente Montoya Rojas: Sigo con el mismo problema de la zanja ahí en Cairo, la gente está preguntando que paso con eso, en los patios ya no se puede caminar, hay unas personas que tienen unas alcantarillas, pero otras no, ellos dicen que si le dan las alcantarillas ellos hacen los trabajos, es el medio de Galilea y calle Real.

Alcaldesa Verley Knight: Es el caso del colegio, ya que el otro día vino la directora del Colegio.

Regidora Suplente Montoya Rojas: Este caso yo lo expuso, no es el mismo.

Regidor Hidalgo Salas: Pasa por propiedades privadas.

Regidora Suplente Montoya Rojas: Si, esas aguas vienen desde arriba.

Presidente Umaña Ellis: Sería aprovechar de una vez, el día 06 de febrero, y solicitarle al ingeniero de Desarrollo y control urbano que nos acompañe ese día, lo somete a votación.

ACUERDO N° 27011-19-01-2015

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA SOLICITARLE A LA ADMINISTRACIÓN (ALCALDÍA), QUE GIRE INSTRUCCIONES AL ARQ. LUIS FERNANDO CHACÓN PÉREZ DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO Y CONTROL URBANO, PARA QUE ACOMPAÑE A LA COMISIÓN ESPECIAL DE CAMINOS DEL CONCEJO MUNICIPAL A REALIZAR UNA INSPECCIÓN EN EL CANAL QUE ESTÁ ENTRE LAS CASAS DE EL CAIRO 2000 Y NUEVO CAIRO CONOCIDO COMO "GALILEA" ESTO POR CUANTO EL MAL OLORES DEL CANAL ES INSALUBRE, ASIMISMO EN DIFERENTES COMUNIDADES REALIZAR MÁS INSPECCIONES EL DÍA VIERNES 06 DE FEBRERO DEL 2015.

Regidora Suplente Montoya Rojas: El otro punto es de Calle la Paz y el puente, esa calle sigue mal, me llaman a mí y me dicen que no vengo hacer nada, favor ayúdenme en eso, lo único que se hizo fue en la calle principal, que la Alcaldesa nos estuvo ayudando, que se puede hacer ya casi las clases inician, antes de que pase una desgracia. El ingeniero ya sabe del caso.

Presidente Umaña Ellis: Lo llevare al seno de la Junta Vial.

Síndico Gómez Rojas: Indica que el diputado Oscar López, les pidió presentarse el día lunes 26 de enero 2015, presentarse a la Asamblea Legislativa, al despacho de Don Oscar, quería solicitarles que nos comisione a mi compañera Saray, y mi persona para ir a reunirnos con el señor Diputado en su despacho.

Presidente Umaña Ellis: Somete a votación la solicitud del compañero.

ACUERDO N° 27012-19-01-2015

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA COMISIONAR A LA SEÑORA SINDICA SUPLENTE SARAY CAMARENO ÁLVAREZ, Y AL SEÑOR SINDICO PROPIETARIO JULIO GÓMEZ ROJAS, EL DÍA LUNES 26 DE ENERO 2015, PARA QUE ASISTAN A REUNIÓN CON EL DIPUTADO OSCAR LÓPEZ EN LA ASAMBLEA LEGISLATIVA. ASIMISMO SE ACUERDA EL PAGO DE VIÁTICOS Y TRANSPORTE.

ARTÍCULO VII.

- **Mociones**

1.- Moción presentada por el regidor Propietario Osvaldo Hidalgo Salas que textualmente cita:
FECHA: 19 de Enero del 2015

MOCION N° 02 del 19-01-2015

CONSIDERANDO:

1.- Que el artículo 13 de Código Municipal, establece las atribuciones del Concejo Municipal, en su inciso a) Fijar la política, y las prioridades de desarrollo del municipio.

2.- Que el artículo 2 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa es claro al rezar, cuales son los **Principios por la cual** la actividad contractual se regirá, entre otros, por los siguientes principios: a) **Eficiencia** b) **Eficacia** c) **Publicidad** d) **Libre competencia** e) **Igualdad** f) **Buena fe** g) **intangibilidad patrimonial**.

3.- Que el artículo 33 de la Ley de Contratación Administrativa es muy clara, ya que indica que en los casos en que la Administración decida no solicitar la garantía de participación y un oferente retire su propuesta, se procederá conforme a lo previsto en los artículos 99 y 10 de esta Ley.

4.- Que el artículo 40 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa establece que se debe exigir siempre en licitaciones públicas y abreviadas que la garantía de cumplimiento, es facultativa para los restantes procedimientos.

POR LO TANTO PROPONGO:

Que este Concejo Municipal tome el acuerdo para que la administración (Alcaldía) gire instrucciones al Departamento de Proveduría encargado de realizar los carteles de licitación, y en aras de que haya una mayor participación de proveedores, y libre competencia e igualdad, no se proceda a solicitar la garantía de participación excepto en las licitaciones públicas y abreviadas, durante el periodo 2015.

FIRMAN LA MOCION:



Presidente Umaña Ellis: Somete a discusión la Moción.

Regidor Castillo Valverde: Creo que lo hemos conversado a nivel de la comisión de Hacienda, y con el asesor Legal, si es factible, dándole oportunidad a pequeños empresarios Siquirreños a participar en estos procesos, con la excepción de la limitante que hay, lo que haría esta forma es aumentar la participación de empresarios que tienen derecho a ofertar en la Municipalidad, lo que pasa es que pedir la garantía provoca en muchas ocasiones que no participen, provocando que sean unos cuantos o los mismos que participen en las licitaciones del Municipio.

Presidente Umaña Ellis: Somete a votación la moción.

ACUERDO N° 27013-19-01-2015

SOMETIDO A VOTACIÓN SE ACUERDA SOLICITARLE A LA ADMINISTRACIÓN (ALCALDÍA) GIRE INSTRUCCIONES AL DEPARTAMENTO DE PROVEEDURÍA ENCARGADO DE REALIZAR LOS CARTELES DE LICITACIÓN, Y EN ARAS DE QUE HAYA UNA MAYOR PARTICIPACIÓN DE PROVEEDORES, Y LIBRE COMPETENCIA E IGUALDAD, NO SE PROCEDA A SOLICITAR LA GARANTÍA DE PARTICIPACIÓN, EXCEPTO EN LAS LICITACIONES PÚBLICAS Y ABREVIADAS, DURANTE EL PERIODO 2015. SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

VOTAN A FAVOR: BALLESTERO UMAÑA, RIOS MYRIE, CASTILLO VALVERDE, DAVIS BENNETT, HERNANDEZ SAENZ, HIDALGO SALAS.

VOTA EN CONTRA: UMAÑA ELLIS.

Se deja constancia que el señor Carlos Umaña Ellis **Justifica** su voto en contra indicando textualmente lo siguiente: "cuando se va presentar una moción máxime de esta índole, que por lo menos lo participen a uno con antelación, porque ustedes se reunieron y yo no sabía, ese día justifique que no iba estar, realmente hasta hora la vengo conociendo, porque hasta ahora estoy conociendo la propuesta.

SIENDO LAS VEINTE HORAS CON TREINTA Y NUEVE MINUTOS Y NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENCIA LEVANTA LA SESIÓN.

PRESIDENTE

SECRETARIA